

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA

Número 1.051/15

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA

ORGANISMO AUTÓNOMO DE RECAUDACIÓN

E D I C T O

ANUNCIO DEL ORGANISMO AUTÓNOMO DE RECAUDACIÓN sobre Citación para Notificación por Comparecencia de Notificación de Diligencia de Embargo de Pensión.

De conformidad con lo establecido en el art. 112 Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, habiéndose intentado la práctica de la notificación, al sujeto pasivo con el resultado de "Desconocido", al objeto de notificar a D. Rafael Montero Gómez, con NIF 600473N, la Diligencia de Embargo de Pensión y no habiéndose podido practicar la notificación por causas no imputables a esta Administración es por lo que se realiza la presente citación a la siguiente persona por el expediente de ejecutiva que se relaciona, por deudas tributarias relativas a la Basura y Agua Potable, del municipio de El Herradón de Pinares:

SUJETO PASIVO	NIE	Nº EXPEDIENTE
JUAN ROMAN PEREZ	600473N	2010EXP01001261

En su virtud, se cita al anterior sujeto pasivo, obligado tributario o representante a que comparezca por sí o debidamente representado en los términos del art. 46 Ley 58/2003, General Tributaria, ante el ORGANISMO AUTÓNOMO DE RECAUDACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA sito en Pza. del Mercado Chico, nº 4 (Ávila), en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Se advierte que, en caso de no comparecer ante el órgano citado en el plazo que se indica, se producirán los efectos propios de la notificación desde el día siguiente a la expiración del plazo para comparecer.

Ávila, 18 de marzo de 2015

La Jefa de Sección de Recaudación Ejecutiva, *Nuria Rodríguez Castaño*